



## Emisión de Certificados Bursátiles

### I. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

<b>Emisora:</b>	Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.	
<b>Tipo de Valor:</b>	Certificados Bursátiles (CBs) de largo plazo, tipo de valor 91	
<b>Monto del Programa:</b>	\$5,000'000,000.00 (cinco mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión, en Dólares o en cualquier Otra Divisa	
<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>HERDEZ 13</b>	<b>HERDEZ 13-2</b>
<b>Número de Emisión al Amparo del Programa:</b>	Primera	Segunda
<b>Monto de Emisión:</b>	Hasta 3,000'000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) en conjunto con la segunda emisión	Hasta 3,000'000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) en conjunto con la primera emisión
<b>Número de Títulos:</b>	Hasta 30'000,000 (treinta millones) de Títulos en conjunto con la segunda emisión	Hasta 30'000,000 (treinta millones) de Títulos en conjunto con la primera emisión
<b>Valor Nominal de los CBs:</b>	\$100 (cien) Pesos cada uno	\$100 (cien) Pesos cada uno
<b>Vigencia de los CBs:</b>	10 años	5 años
<b>*Fecha Objetivo de Construcción de Libro:</b>	[12 de Noviembre de 2013]	[12 de Noviembre de 2013]
<b>*Fecha Objetivo de Liquidación:</b>	[14 de Noviembre de 2013]	[14 de Noviembre de 2013]
<b>Tipo de Emisión:</b>	Tasa Fija	Tasa Variable
<b>Modalidad de Colocación y Asignación:</b>	Construcción de libro con asignación discrecional a Tasa Única	Construcción de libro con asignación discrecional a Tasa Única
<b>Tasa de Referencia:</b>	MBONO 07/12/2023	TIIE 28 días
<b>Amortización de Principal:</b>	Un sólo pago en la fecha de vencimiento	Un sólo pago en la fecha de vencimiento
<b>Amortización Anticipada:</b>	<p>El emisor tendrá el derecho de pagar anticipadamente la totalidad del valor nominal de los Certificados Bursátiles en cualquier fecha de pago de intereses</p> <p>En dicho caso la Emisora pagará a los Tenedores una cantidad igual al monto que resulte mayor entre: (1) el importe de principal pendiente de pago de los Certificados Bursátiles y (2) la suma del valor presente del pago de principal y de cada uno de los pagos pendientes de intereses descontados a la Tasa de MBono más [50] puntos básicos</p> <p>A esto se le agregan los intereses devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada. El monto que resulte de los cálculos referidos anteriormente se denominará el "Precio de Amortización Anticipada" (Para mayor detalle referirse al Suplemento de la Emisión)</p>	
<b>Periodicidad en Pago de Intereses:</b>	Cada 182 días	Cada 28 días
<b>Garantía:</b>	Ambas emisiones de Certificados Bursátiles serán quirografarias, por lo que no contarán con una garantía específica	
<b>Calificación de las Emisiones:</b>	mxAA por Standard & Poor's y AA(mex) por Fitch	
<b>Representante Común:</b>	Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, Fiduciario	
<b>Intermediarios Colocadores Conjuntos:</b>		

\* Sujeto a autorización por parte de las autoridades competentes y a las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la emisión  
Para mayor detalle consultar el Plan de Distribución contenido en los Suplementos Preliminares de las Emisiones.

## II. MECANISMO DE COLOCACIÓN

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>HERDEZ 13</b>	<b>HERDEZ 13-2</b>
<b>Modalidad:</b>	Construcción de Libro	Construcción de Libro
<b>*Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:</b>	[11 de Noviembre de 2013]	[11 de Noviembre de 2013]
<b>*Fecha Objetivo de Construcción del Libro:</b>	[12 de Noviembre de 2013]	[12 de Noviembre de 2013]
<b>Horario de Recepción de Órdenes:</b>	A partir de las 9:00 hrs. de la Fecha de Construcción del Libro	A partir de las 9:00 hrs. de la Fecha de Construcción del Libro
<b>*Fecha de Cruce y Liquidación:</b>	[14 de Noviembre de 2013]	[14 de Noviembre de 2013]
<b>Tasa de Referencia:</b>	MBONO 07/12/2023	TIIE 28 días
<b>Monto de Emisión:</b>	Hasta 3,000'000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) en conjunto con la segunda emisión	Hasta 3,000'000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) en conjunto con la primera emisión
<b>Órdenes de Compra:</b>	Cada orden deberá componerse de sobretasa con el Mbono (07/12/2023) como tasa de referencia y el monto en pesos a valor nominal o porcentaje de emisión. Las órdenes de compra serán irrevocables una vez terminado el proceso de construcción de libro	Cada orden deberá componerse de una Sobretasa. El monto deberá ser solicitado en Pesos o por porcentaje de emisión. Las órdenes de compra serán irrevocables una vez terminado el proceso de construcción de libro
<b>Monto Mínimo de cada Orden:</b>	\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)	\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)
<b>Número de decimales de cada Orden:</b>	2 (dos) decimales	2 (dos) decimales
<b>Modalidad de Asignación:</b>	Los Certificados Bursátiles se colocarán a través del mecanismo de construcción del libro mediante asignación discrecional. Los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro se someten a las prácticas de mercado respecto a la modalidad de asignación discrecional por parte del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.	
<b>Recepción de Órdenes:</b>	<b>A través de la Fuerza de Ventas de los Intermediarios Colocadores:</b> <b>BBVA Bancomer:</b> 5621-9729, 5621-9148, 5621-9106, 5621-9735, 5621-9135 y 5621-9666 <b>HSBC:</b> 5721-3822, 5721-3874, 5721-6806, 5721-3334 y 5721-3825	

\* Sujeto a autorización por parte de las autoridades competentes y a las condiciones de mercado prevalecientes al momento de la emisión  
Para mayor detalle consultar el Plan de Distribución contenido en los Suplementos Preliminares de las Emisiones.

ESTE MEMORÁNDUM DE VENTA ES INFORMATIVO POR LO QUE DEBERÁ DE COMPLEMENTARSE CONSULTANDO LOS SUPLEMENTOS CORRESPONDIENTES EN LA PÁGINA DE LA BMV.

### MEMORÁNDUM DE VENTA

**III. LISTA DE CONTACTOS**

DEBT CAPITAL MARKETS		
GONZALO MAÑON	(55) 5201 2070	g.manon@bbva.com
MARTHA MARRÓN	(55) 5201 2549	m.marron@bbva.com
DIEGO FERNÁNDEZ	(55) 5201 2352	diego.fernandez@bbva.com
GERARDO DAMM	(55) 5201 2890	gerardo.damm@bbva.com
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS		
FRANCISCO RIVERA	(55) 5621 9148	francisco.rivera@bbva.com
EDUARDO RIOS	(55) 5621 9106	eduardo.riosa@bbva.com
LUIS MADERO	(55) 5621 9135	luis.madero@bbva.com
SAMUEL VARGAS	(55) 5621 9666	samuel.vargas@bbva.com

CAPITAL FINANCING		
YAMUR MUÑOZ	(55) 5721 6693	yamur.munoz@hsbc.com.mx
SANTIAGO CERRILLA	(55) 5721 2913	santiago.cerrilla@hsbc.com.mx
BENEDIKT KÖDEL	(55) 5721 6344	benedikt.kodel@hsbc.com.mx
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS		
EDUARDO LEGORRETA	(55) 5721 3822	eduardo.legorreta@hsbc.com.mx
PABLO HURTADO	(55) 5721 3874	pablo.hurtado@hsbc.com.mx
JOAQUÍN PIMENTEL	(55) 5721 3334	joaquin.pimentel@hsbc.com.mx
RAFAEL RUBIO	(55) 5721 3288	rafael.rubioa@hsbc.com.mx
PAOLA VALDÉS	(55) 5721 6806	paola.valdes@hsbc.com.mx

**MEMORÁNDUM DE VENTA**

## Salvedades

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Los Intermediarios Colocadores con datos proporcionados por la Emisora y con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. Los Intermediarios Colocadores no asumen compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Los Intermediarios Colocadores no asumen ningún tipo de responsabilidad por el contenido y alcance de este documento. Los clientes o público inversionista no deben tomar ninguna decisión basándose en la información aquí contenida, las personas que pretendan realizar una inversión deberán ser asesoradas por un profesional.

Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El inversionista debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

## MEMORÁNDUM DE VENTA

LA TRANSACCIÓN DESCRITA Y SU OFERTA PÚBLICA NO HAN SIDO AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES NI POR NINGÚN OTRA AUTORIDAD RELEVANTE. ESTE MEMORÁNDUM DE VENTA ES PARA USO INTERNO EXCLUSIVAMENTE EN EL ENTENDIDO DE QUE NO ES UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES Y LA INFORMACIÓN CONTENIDA ESTÁ SUJETA A CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN CUALQUIER MOMENTO.